

Precios de suscripción

En Lorca mes . . . 0,40 pesetas.

Fuera . . . 0,50 »

EL OBRERO

Redacción y Administración

Corredora, 54.

No se devuelven los originales

ÓRGANO DEL CENTRO OBRERO

UNO PARA TODOS

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

TODOS PARA UNO

DÚPLICA

La especial complacencia que tuvimos el sábado último en recoger una polémica que nuestro muy apreciable colega *El Conservador* se sirvió plantearnos, se nos renueva hoy al hacernos cargo de la rectificación que pone, ó mejor dicho, que intenta poner á nuestros argumentos.

Aunque sea, como *El Conservador* indica, la controversia entre periódicos, cosa vetusta y desusada, porque inclina en ocasiones, sin que la voluntad quiera, á la disputa, nuestro gusto, en semejante particular arcaico, y fuera del figurín reciente, se entretiene y solaza mucho con discutir, cuando, como ahora, encuentra enemigo gallardo que sostenga la divisa contraria en el palenque; pues sobre que el peligro de la acritud y la pendencia plazuelesca no existe, hay la ventaja de que la verdad y la razón pueden aquilatarse en las contradicciones, que son la piedra de toque que mejor las contrasta.

El Conservador es muy hábil, y aunque entidad joven, denota que en los componentes que la forman no falta una buena dosis de vieja y muy experta sutileza, propia y útil para toda discusión, y necesaria, indispensable, para aquellos puntos de vista faltos de sustentáculos racionales. Serán los odres nuevos; pero el vino es añejo y bien guardado.

Únicamente con los recursos de un avezado contradictor se puede hacer lo que *El Conservador* intenta: despojarse de los errores y defectos propios para colgárselos al adversario. Nos llama al orden el brillante colega porque le mezclamos y confundimos con la persona del señor Alcalde, sin tener en cuenta que Alcaldía y periódico son dos entidades diversas, por más lazos y afinidades que lesunan, y hasta consigna una protesta muy enojada contra tamañas injusticias nuestras, y hácelo todo con tales aires de formalidad, que cualquiera, á no estar en autos, nos su-

pondría autores efectivos y hasta malévolos de esa mezcla, confusión, combinación, emulsión, ó como quiera llamársele, de la Presidencia del Municipio y la Redacción ilustrada de *El Conservador*.

Mas quien esté en antecedentes, es decir, quien haya leído *El Conservador* y EL OBRERO, sabe que es *El Conservador* y no nosotros el que ha hecho ese revoltijo ó mezcolanza, que ahora no le parece de buen efecto.

No había nacido, no se había alumbrado todavía el hermoso y robusto fruto, periodístico de la Unión Conservadora de Lorca, cuando nosotros, solícitos á los requerimientos honrosos de la Alcaldía, apuntábamos á ésta nuestro juicio de que eran insuficientes para la crítica popular los medios de publicidad que daba, en cuanto á los gastos, de la administración municipal.

Y he aquí que el nuevo vástago, con severidades harto impropias de la menor edad, con la sequedad escueta y fría de una negativa autoritaria ó de una definición *ex-cathedra*, hablando unas veces en periódico y otras en Alcaldía, si la expresión se nos permite, pone dique á nuestros avances esclarecedores y nos dice que no se nos puede conceder lo que pedimos. ¿Quién, en vista de esto, ha hecho la confusión de entidades? ¿Hemos atribuido nosotros á *El Conservador* las funciones que son peculiares de la Alcaldía, ó á ésta las responsabilidades en que aquel pudiera incurrir por sus juicios, ó es *El Conservador* quien se inviste y adorna con fueros privativos del señor Presidente de la Corporación Municipal?

De un lado la gravedad categórica con que *El Conservador* deniega lo que del señor Alcalde fué solicitado, y de otro la afirmación que el mismo estimado colega hace de haber recogido informes directos del Ayuntamiento, nos movieron á contestar mancomunadamente al periódico y al Alcalde, dirigiéndonos, en las diversas cuestiones de nuestra contestación, al uno

y al otro, según correspondía. ¿Ha habido con ello confusión de personalidades morales? Vea *El Conservador*, cuya lucidez de entendimiento es bien notoria, que ha sido él y no EL OBRERO quien la ha causado.

Pero, puesto que no hemos de dar á sus expresiones más alcance del que tiene un juicio periodístico; puesto que no hemos de considerar como respuestas de la Alcaldía sus respuestas; nosotros, dejando á un lado las manifestaciones de *El Conservador*, de las que tomamos nota sólo para darnos por entendidos del pensar de sus redactores sobre publicidad de los actos administrativos del Municipio, rogamos ahora al señor Alcalde, fiados en la bondadosa acogida que siempre dispensó á nuestras indicaciones, que examine nuestro parecer con respecto á las cuentas de los gastos y lo atienda y lo cumpla, si lo considera hacedero y conveniente á su interés de administrador, como lo es al de los administrados.

Entendemos, señor Alcalde, que debe V. S. dar tan pública y detallada cuenta de los gastos como da de los ingresos municipales, de cualquier forma, por cualquier medio que no haga indispensable la solicitud ó el requerimiento particular de los ciudadanos que quieran conocerla.

Y conste una vez más, aunque ya en diferentes ocasiones lo hemos dicho, que no se trata de obligaciones legales, sino de ampliaciones del deber estricto con singulares generosidades, anunciadas por la Alcaldía y esperadas por la opinión.

Como quiera que nosotros, aguijoneados por la curiosidad, compelidos por el afán de dar la más amplia información administrativa á nuestros lectores, y deseosos de dar nuestro juicio imparcial sobre lo que en pro y en contra se dice de la actual administración, tenemos el propósito de acudir á las oficinas municipales para recoger la lista completa del personal, que á todos los ciudadanos que la piden, según *El Conservador*, le será

facilitada, el resultado será el mismo.

Sin embargo, hubiéramos preferido, no por nuestra comodidad, sino porque la Alcaldía desplegara la mayor espontaneidad y largueza en su nuevo sistema de justificaciones «dadas voluntariamente á la opinión y á la prensa como medio de mayor publicidad», que se adoptara algún sistema congruente con nuestros deseos, ya repetidamente manifestados.

Y vamos á otra cuestión. Contra lo que *El Conservador* presume, no hay nada de amenazas ni de altanerías en nosotros.

No hemos amenazado con cambiar de actitudes, porque nuestra actitud respecto de las personas ó los organismos públicos, no la determina el humor extraviado, sino la justicia tranquila. Lo que digamos, dando por supuesto, como así parecía, que las negativas y los desvíos de *El Conservador* reflejaban el criterio del señor Alcalde, es que, si el señor Mellado consideraba enojoso nuestro entrometimiento, y reputaba enfadosa por lo analizadora nuestra fiscalización, y pretendía no ser excesivamente pródigo y derrochador de aclaraciones dadas voluntariamente y no tomadas, y en suma, quería encerrarse dentro de las lindes de obligación que señala á su cargo la ley; por nuestra parte, viéndole á él en su lugar de Alcalde nosotros en el nuestro de periodistas quedaríamos. Esto no es ni puede ser amenaza, y si bien podría implicar una diferencia de posición en EL OBRERO á cambio de otra diferencia de posición en la Alcaldía; de ningún modo implicaría diversidad de actitud.

En lo de altanería, si tilda *El Conservador* de semejante tacha á quien no se conforme con sus juicios y tenga el atrevimiento de escribir lo que piense, sin los aliños de dicción que suelen obscurecer la franca sinceridad, altaneros seremos siempre á los ojos del querido compañero, aunque en la realidad y ante juicios menos apasionados